Parques Nacionales Naturales de Colombia

RUNAP Nivel Central - SGM <runap@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud de información RUNAP-SINAP

3 mensajes

Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM <daira.recalde@parquesnacionales.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 8:00 a.m.

Para: Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>
CC: RUNAP Nivel Central - SGM <runap@parquesnacionales.gov.co>, Johana Valbuena-GPM <johana.valbuena@parquesnacionales.gov.co>, Lia Maria Villalba Cortes - GPM <lia.villalba@parquesnacionales.gov.co>

Buenos días, Luis Alberto,
La presente, para solicitar su apoyo con la información actualizada de las áreas protegidas integrantes del SINAP e inscritas en el RUNAP, de acuerdo con el último corte disponible, así como la salida gráfica en formato JPG.

Esta información se requiere para actualizar el documento correspondiente al *Hito 1. Caracterización de los actores que deben participar en las instancias de los diferentes ámbitos de gestión (supranacional, nacional, regional y local), en articulación con los SIRAP*, en el marco de la Acción 3.2: *"Incrementar la participación efectiva de todos los actores estratégicos en las instancias de los diferentes ámbitos de gestión del SINAP, bajo los principios de legitimidad, transparencia y enfoque de género e intergeneracional"*.

Quedo atenta muchas gracias,

Profesional Gobernanza y Participación
Daira Emilce Recalde Rodríguez
daira.recalde@parquesnacionales.gov.co
Grupo Planeación y Manejo
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.
Teléfono: 3532400 Ext. 3422
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 3:47 p.m.
Para: Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM <daira.recalde@parquesnacionales.gov.co>
CC: Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Johana Valbuena-GPM <johana.valbuena@parquesnacionales.gov.co>, Lia Maria Villalba Cortes - GPM <lia.villalba@parquesnacionales.gov.co>,

Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, SIG - GGIS <sig.ggis@parquesnacionales.gov.co>

Estimada Daira,

De acuerdo con tu solicitud, adjuntamos el archivo Excel con la información de las 1931 áreas protegidas inscritas en el RUNAP, con corte al 30 de septiembre de 2026, así como la salida gráfica en formato JPG.

Quedamos atentos a cualquier comentario o información adicional que requieras.

Cordialmente,

Equipo RUNAP

MapaRUNAP30-09.jpg

Registro Único Nacional de Áreas Protegidas - RUNAP

Grupo de Gestión e Integración del SINAP
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas

Teléfono: (+57) 601 3532400 Ext. 3143
Calle 74 # 11-81 Bogotá D.C., Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]

20260930 Reporte RUNAP_1931 APS insc.xlsx
207K

Daira Emilce Recalde Rodriguez - GPM <daira.recalde@parquesnacionales.gov.co> 30 de septiembre de 2026 a las 3:50 p.m.

Para: RUNAP <runap@parquesnacionales.gov.co>
CC: Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Johana Valbuena-GPM <johana.valbuena@parquesnacionales.gov.co>, Lia Maria Villalba Cortes - GPM <lia.villalba@parquesnacionales.gov.co>, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, SIG - GGIS <sig.ggis@parquesnacionales.gov.co>

Muchas gracias, confirmo recibido.

Profesional Gobernanza y Participación
Daira Emilce Recalde Rodríguez
daira.recalde@parquesnacionales.gov.co
Grupo Planeación y Manejo
Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas.
Teléfono: 3532400 Ext. 3422
Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]